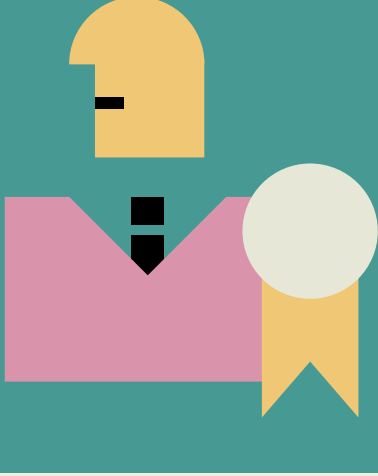


Invertir en... acciones

Lee esta información esencial antes de invertir en acciones.



¿Qué es una acción?

Una acción es un valor que representa una parte proporcional del capital social de una sociedad anónima. Por tanto, invertir en acciones supone convertirse en copropietario de una sociedad, en la parte proporcional a la participación adquirida.

Las sociedades anónimas cuyas acciones se negocian en una o más bolsas de valores se denominan sociedades cotizadas.

Tipos de accionistas

En una sociedad se pueden encontrar dos grandes grupos de accionistas:

Accionistas de referencia

Son aquellos que cuentan con un porcentaje de participación que les permite intervenir o influir en la gestión de la compañía.

Accionistas minoritarios

Son aquellos que, dado su porcentaje de participación, tienen escasa o nula capacidad de influir en la compañía, salvo que actúen de forma agrupada.

En general, ambos grupos de accionistas gozan de los mismos derechos, aunque sus intereses no siempre tienen que ser coincidentes.

Derechos de los accionistas

Económicos

Derecho al dividendo:
Es la parte del beneficio que la Junta general de accionistas decide repartir, a propuesta del Consejo de Administración.

Las compañías cotizadas suelen hacer pública la política de dividendos poniéndola a disposición de los inversores.

Derecho de suscripción preferente:
Cuando una sociedad lleva a cabo una ampliación de capital, o emite obligaciones convertibles en acciones, los accionistas gozan de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones u obligaciones. Este derecho se negocia en la bolsa. No obstante, la Junta general de accionistas puede decidir su exclusión.

Derecho a la cuota de liquidación:
Si la sociedad llegara a liquidarse, los accionistas tendrían derecho a recibir la parte proporcional a su participación, después de que la compañía haya satisfecho sus obligaciones frente a los acreedores poniéndola a disposición de los inversores.

Políticos

Derecho de información:
El ejercicio de este derecho es fundamental para un adecuado seguimiento de las inversiones. Difícilmente podrá un accionista defender de forma responsable sus derechos si previamente no se ha informado.

Derecho de asistencia y voto en las Juntas generales de accionistas:
La participación activa en las Juntas generales es un derecho y una responsabilidad del accionista.

Los accionistas tienen derecho a impugnar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas o por el Consejo de Administración, así como a ejercitar la acción de responsabilidad contra los administradores, en las condiciones previstas legalmente.

Ventajas de invertir en una sociedad cotizada frente a una sociedad no cotizada

Liquidez

Dado que se negocian en un mercado regulado, para comprar o vender acciones basta con transmitir a un intermediario autorizado la orden correspondiente. Esta operativa conlleva ciertos gastos: comisiones por tramitación, corretajes y cánones de bolsa, etc.

En una compañía no cotizada es el propio inversor quien debe buscar una contraparte para su operación, lo que complica y puede encarecer notablemente la operación.

Valoración de la compañía

El mercado asigna de forma continua un valor a las sociedades cotizadas que se recoge en el precio de las acciones (cotización).

La valoración de una compañía no cotizada no está determinada por el mercado, por lo que es más difícil para el inversor estimar el precio de la acción.

Transparencia

Las sociedades cotizadas están obligadas a difundir al mercado toda la información que pueda afectar al precio de la acción, a través de su página web y de las comunicaciones que deben remitir a la CNMV. La CNMV vigila de forma permanente el cumplimiento de estas obligaciones.

Las sociedades no cotizadas no tienen esta obligación de transparencia.

¿De dónde proviene el rendimiento de una acción?

El rendimiento de las acciones puede provenir de dos vías:

Reparto de dividendos entre los accionistas o entrega de acciones gratuitas.

Plusvalías o minusvalías generadas por la evolución de la cotización en el mercado. Estas plusvalías o minusvalías solo se hacen efectivas en el momento en que se vende la acción.

Riesgos de la inversión en acciones

Los principales riesgos están vinculados a la incertidumbre sobre sus rendimientos.

Las acciones no tienen una rentabilidad conocida ni tan siquiera predecible.

El comportamiento de la acción en el pasado no garantiza su evolución futura.

La evolución de la acción no depende solo de la propia compañía, sino de factores ajenos como la situación de la economía, tanto nacional como internacional, la evolución de otros mercados, de los tipos de interés, de la inflación, etc.

Por eso puede ocurrir que algunas compañías con buenos resultados en sus negocios no vean aumentar su valor en bolsa.

No tienen plazo de vencimiento, por lo que la inversión solo puede deshacerse mediante la venta de las acciones.

Operaciones con acciones

1. Ampliaciones de capital

Son operaciones en las que la sociedad obtiene financiación aumentando sus fondos propios, mediante el incremento del valor nominal de las acciones ya existentes o mediante la emisión de nuevas acciones (lo habitual en las sociedades cotizadas).

2. Derechos de suscripción preferente

En las ampliaciones de capital, los accionistas suelen tener el derecho preferente de suscribir nuevos títulos, en una proporción tal que les permita mantener su porcentaje anterior de participación en el capital social.

De esta forma se evita la dilución de sus derechos económicos y políticos, que se produciría como consecuencia del incremento en el número de acciones.

3. Fusiones

Una fusión es una operación en la que una sociedad absorbe a otra u otras o en la que dos o más sociedades se integran para constituir una nueva.

Es más habitual la primera alternativa (fusión por absorción), con el objetivo de lograr economías de escala o una mayor presencia en los mercados.

4. Ofertas públicas de adquisición (opa)

Una oferta pública de adquisición (opa) es una operación por la que una o varias personas físicas o sociedades ofrecen a todos los accionistas de una compañía cotizada la compra de sus acciones, o de otros valores que permitan adquirirlas, a cambio de un precio.

Aunque suele ser en efectivo, este precio también puede ser en acciones o mixto (dinero y acciones).

5. Desdoblamiento (split de acciones)

El split o desdoblamiento consiste en dividir el valor nominal de las acciones en una proporción determinada y, de forma simultánea, multiplicar el número de acciones.

El objetivo de esta operación es aumentar la liquidez de la acción mediante el aumento del número de acciones en circulación y de la disminución de su valor nominal. Normalmente no requiere la participación activa del accionista.